

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
DE ETZATLÁN, JALISCO  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS  
DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO

EN LA CIUDAD DE ETZATLÁN, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS CON DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ETZATLÁN, SITO EN LA CALLE ESCOBEDO, NÚMERO 359 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE ETZATLÁN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. LIC. DELIA VERÓNICA JIMÉNEZ ZEPEDA	CONSEJERO PRESIDENTE
C. PROFA. MARTHA EDILIA LUNA PEÑA	SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ETZATLÁN, SITO EN LA CALLE ESCOBEDO, NÚMERO 359 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE ETZATLÁN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA





SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

*Edith Luna P*

C. LIC. DELIA VERÓNICA JIMÉNEZ ZEPEDA

**CONSEJERO  
PRESIDENTE**

C. PROFA. MARTHA EDILIA LUNA PEÑA

**SECRETARIO  
MUNICIPAL**

**CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS**

C. JUAN ANTONIO DE LEÓN GARCÍA

CONSEJERO MUNICIPAL

C. CÉSAR ALEJANDRO CAMARENA FLORES

CONSEJERO MUNICIPAL  
PROPIETARIO

C. JORGE MARIO HERNÁNDEZ GARCÍA

CONSEJERO MUNICIPAL  
PROPIETARIO

C. OSCAR VALDEZ GONZÁLEZ

CONSEJERO MUNICIPAL  
PROPIETARIO

**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. ANTONIO TÉLLEZ GONZÁLEZ

REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL



C. NELLY AZUCENA MURO CORONADO

REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE LA SUSCRITA SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 4 CUATRO CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y DOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ETZATLÁN, JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO LA SUSCRITA SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.
5. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
6. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

LA CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ A LA SUSCRITA SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU



DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE. LA SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR LA SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, PARA LO CUAL INSTRUYÓ A LA SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL LA SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD-----

A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER MAS SEÑALAMIENTOS SOBRE LA MISMA, SE SOLICITA A LA DE LA VOZ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO LA SUSCRITA SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.-** CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, PONIENDO PARA TAL EFECTO LA PRESIDENTE DEL CONSEJO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA, POR HABER SIDO DEBIDAMENTE CIRCULCADO CON ANTICIPACIÓN LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER SEÑALAMIENTOS AL RESPECTO, ME SOLICITA PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA EL ACTA PARA SU APROBACIÓN, AL EFECTO LA SUSCRITA SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

SIENDO LAS 8:15 OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS SE INTEGRAN AL PLENO LOS C. LUIS ARMANDO PÉREZ FLORES RESPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ASÍ COMO EL C. JOSÉ DANIEL LÓPEZ SANDOVAL, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

**CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN**



**ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375; Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL ELCTORAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES. EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ÉSTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ÉSTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRAN RESGUARDADOS Y SELLADOS, DONDE ESTÁN ALMACENADOS, EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJARON AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS, RÚBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A SUSTRARER EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ÉSTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 0530B BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. SE INICIA EXTRAYENDO Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, OBSERVANDO QUE NINGÚN PAQUETE MUESTRA ALTERACIONES, A INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE ACREDITADO SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO MANIFIESTA SU DESCONFIANZA RESPECTO DE QUE NO TIENE LA SEGURIDAD QUE LOS TESTIGOS DE VOTO EMITIDOS COINCIDAN CON LOS DEL PADRON ELECTORAL Y QUE EN LOS SUPUESTOS DE NO COINCIDIR QUE ES LO CONDUCTENTE, A LO QUE



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO EXPRESÓ QUE ESTABA EN SU DERECHO DE PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTE DEL CONSEJO PROCEDIÓ A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN LA DE LA VOZ PROCEDÍ A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS COINCIDIERON LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, A EXCEPCIÓN DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 530 CONTIGUA 02 MISMA QUE NO SE ENCONTRÓ, POR LO QUE, SE COTEJÓ CON EL ACTA QUE OBRABA EN PODER DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. EN LA SECCIÓN 536 CASILLA CONTIGUA 02 SE EXTRAJERON ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE URNA TRADICIONAL, COINCIDIERON Y SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON. A CONTINUACIÓN SE MUESTRA LA TABLA DE CONCENTRADO TOTAL DE LA ELECCIÓN MUNICIPAL.-----

*Handwritten signature and notes in blue ink.*

Con el Instituto cuenta la Democracia



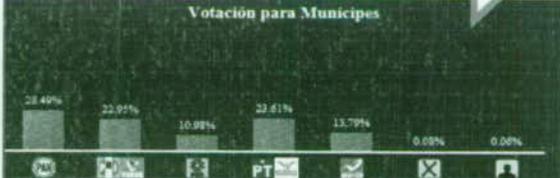
## Cómputo Electrónico



**Votación para Municipales**  
Ezatzán

Actas totales: 25  
Actas capturadas Prep: 25  
% de avance Prep: 100%  
Actas capturadas Canto: 25  
% de avance Canto: 100%

**Votación para Municipales**



Una tradicional Una electrónica N/R No registró S Sin captura P Prep C Canto D Canto distrital ▲ Excede número de boletas ○ Inconsistencia Actualizar

Partido	Estatus	Casilla	PT	PR	PS	PT	PR	PS	PT	PR	PS	PT	PR	PS	Boletas	Válidos	Nulos	NoReg	Totales
PT	C	0530B	107	64	42	10	3	98	43	0	0	67	108	591	367	0	1	368	
C	0530C01	88	68	32	9	10	142	70	0	0	78	151	591	419	0	1	420		
Empate	C	0530C02	106	56	41	3	12	103	74	0	0	68	106	590	395	0	0	395	
C	0531B	152	62	30	2	11	78	53	0	0	73	80	596	388	0	1	389		
C	0531C01	135	61	62	4	13	84	49	0	0	74	88	596	408	0	0	408		
C	0531C02	137	59	30	4	10	105	61	0	0	69	109	595	406	0	1	407		
C	0531C03	131	60	41	10	8	87	53	0	0	68	97	595	390	0	0	390		
C	0532B	130	48	26	2	9	113	34	0	0	57	115	551	362	0	0	362		
C	0532C01	100	47	27	2	11	115	63	0	0	58	117	550	365	0	0	365		
C	0532C02	101	52	31	5	11	116	72	0	0	63	121	550	368	0	0	368		
C	0533B	173	60	24	4	18	124	46	0	0	78	128	687	449	0	1	450		
C	0533C01	152	55	19	1	12	120	50	0	0	67	121	687	409	0	0	409		
C	0534B	115	74	36	6	19	128	54	0	0	93	134	634	432	0	0	432		
C	0535B	97	53	30	1	18	125	70	0	0	71	126	570	394	0	1	395		
C	0535C01	86	73	27	4	14	108	84	0	0	87	112	570	396	0	0	396		
C	0536B	90	88	53	8	23	115	44	0	0	111	123	602	421	0	0	421		
C	0536C01	81	94	43	4	12	97	65	0	0	106	101	602	396	0	0	396		
C	0536C02	77	69	32	10	12	105	53	8	1	89	116	601	367	8	0	375		
C	0537B	90	155	66	8	15	33	68	0	0	170	41	707	435	0	0	435		
C	0538B	141	102	72	2	13	39	50	0	0	113	41	603	419	0	0	419		
C	0538C01	145	79	99	2	7	28	45	0	0	86	30	602	405	0	0	405		
C	0539B	90	113	72	5	8	26	42	0	0	121	31	503	356	0	0	356		
C	0539C01	97	124	70	1	10	26	24	0	0	134	27	503	352	0	0	352		
C	0539E01	70	139	39	10	4	17	27	0	0	143	27	433	306	0	0	306		
C	0540B	45	54	11	3	4	14	30	0	0	58	17	270	161	0	0	161		

Hora de actualización: 2012-07-04 15:50 p:0255



DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTES TRANSCRITOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO FIRMA BAJO PROTESTA, ARGUMENTANDO LO SIGUIENTE: "FIRMO BAJO PROTESTA, POR NO COINCIDIR LOS RESULTADOS EMITIDOS POR LA URNA ELECTRÓNICA CON LOS DEL LISTADO NOMINAL". SIN MÁS INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, SEÑALANDO QUE NINGÚN CONSEJERO REPRESENTANTE ACREDITADO DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE ESTE CONSEJO ELECTORAL PRESENTÓ NINGÚN ESCRITO DE PROTESTA. ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LA CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL PRACTICADO POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ETZATLÁN, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLO A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO. ACTO SEGUIDO SOLICITAR AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER LA CONSEJERO PRESIDENTE; INSTRUYÓ A LA SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE LA SECRETARIO MANIFESTÓ QUE FUE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 12: 40 DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 08 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR LA PRESIDENTE Y LA SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO.-----

-----**CONSTE.**-----

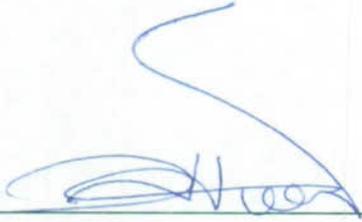
-----DOY FE-----





**Instituto  
Electoral**

y de Participación Ciudadana

CONSEJERO PRESIDENTE	CONSEJERO SECRETARIO
 LIC. DELIA VERÓNICA JIMÉNEZ ZEPEDA	 PROFA. MARTHA EDILIA LUNA PEÑA



LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO MUNICIPAL.